Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN, MANIFIESTA:

De acuerdo con la solicitud de cesión contractual realizada por la **Coordinadora del Grupo de Asuntos Contensiosos**, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo y la selección de la persona para la cesión del contrato en cumplimiento del perfil exigido,

CERTIFICA:

Que **PEDRO FELIPE OROZCO COBOS,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.219.153**,** reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para *"Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la Oficina Asesora Jurídica en los asuntos penales en que se vincule la ARN o sean de conocimiento de la entidad y en los asuntos disciplinarios que deban gestionarse desde la Oficina Asesora Jurídica.".*

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., en el mes de Agosto de 2024.

Firmado digitalmente por Paula Camila Campos Abril

PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL
Subdirectora Administrativa